

## Solicitud de Admisión Miembro Asociado

Serán socios de esta Asociación las personas cuyas solicitudes de ingreso hayan sido aprobadas, siguiendo los criterios y los procedimientos descritos en el Reglamento de la ARPR y que estén al día en el pago de sus cuotas. La admisión de socios estará sujeta a los requisitos que se establecen a continuación:

- 1. Llenar una solicitud de admisión en todos sus encasillados.
- 2. El aspirante deberá someter evidencia de su preparación académica (copia de diploma de graduación o transcripción de créditos) y años de experiencia en la profesión (resumé).
- 3. Suscribir junto a la solicitud de admisión la cuota de iniciación de **\$50.00** y la cuota anual de **\$235.00**.
  - a. El cobro de la cuota anual de membresía está condicionado a la aceptación del nuevo socio. De no ser aprobada su solicitud, la cuota de membresía le será devuelta al solicitante, no así la cuota de iniciación.
  - b. Todo miembro debe estar al día en el pago de su cuota para poder ejercer su derecho de voz y voto, cual sea el caso, en asambleas regulares o extraordinarias. En caso contrario, será dado de baja hasta que se reactive.
  - c. Readmisión:
    - i. Cualquier socio dado de baja podrá reactivarse mediante el pago de la cuota anual vigente y una cuota de readmisión de **\$50.00**. La cuota anual aplicará independientemente del momento del año en que se realice la reactivación.
    - ii. La cuota de readmisión le valida al socio el número de años que ha sido miembro de la ARPR. Si el socio en vez de reactivarse determina pasar por el proceso de nuevo ingreso pierde la contabilidad de los años que estuvo inactivo.
- 4. Certificar en su solicitud de ingreso que no ejerce actividades o intereses profesionales en conflicto con el Código de Ética de la ARPR.
- 5. Entregar la solicitud en la oficina de la Asociación o enviar :

Dirección Postal	Dirección Física	Correo electrónico
P.O. Box 190056 San Juan, Puerto Rico 00919-0056	Universidad Interamericana de Puerto Rico Inc. Recinto Metropolitano Centro de Estudiantes, primer piso del Edificio John W. Harris frente a oficina de Consejería, San Juan, PR	asociacionderelacionistas@gmail.com

a. No se enviarán para la evaluación de la Junta de Directores solicitudes incompletas.

- 6. Evaluación de Solicitud de Membresía por la Junta de Directores de la Asociación.

a. El director del Comité de Socios podrá, a su discreción o a petición de la Junta de Directores, citar a candidatos a entrevista en caso de dudas sobre las calificaciones de éstos con el fin de conocer más a fondo al candidato. Una vez entrevistado, el director del Comité harán su recomendación a la Junta, la cual tomará acción final.

7. Una vez pre-aprobado por la Junta de Directores, deberá tomar el Curso Explicativo del Código de Ética de la ARPR que ofrecerá la Asociación, según el calendario anual de actividades educativas.

a. Si el socio no participa del curso en un periodo de seis (6) meses, quedará cancelada su pre-aprobación.

8. Participar de la Ceremonia de Juramentación una vez tome el curso.

a. El socio tendrá hasta seis (6) meses para participar de esta ceremonia. Si el socio no participa de esta ceremonia, quedará cancelada su preaprobación.

9. La solicitud de socio será aprobada una vez cumpla con los requisitos anteriores.

**RECUERDE:**

Se procesarán UNICAMENTE las solicitudes que estén debidamente cumplimentadas y junto con el pago de la **cuota de iniciación \$50.00 y el pago de cuota anual \$235.00.**

**Descripción de la Categoría:**

1. Ha demostrado que posee un grado de Bachillerato, Maestría o Doctorado en profesiones afines o vinculadas a las Relaciones Públicas, según definido en el Título 1.11 del Reglamento de la ARPR.
2. Ha demostrado que posee un grado de Bachillerato, Maestría o Doctorado en Relaciones Públicas o en Comunicación con concentración en Relaciones Públicas de una universidad acreditada y está en el proceso de recibir su licencia como Relacionista. También puede ser una persona que ha demostrado pertenecer al Public Relations Society of America (PRSA).
3. Tiene derecho a ostentar un puesto electivo en la Junta de Directores con voz, pero no voto, como Director Asociado de la Asociación. No puede ocupar una posición de Oficial dentro de la Junta, pero podrá participar en comités.
4. Tiene derecho a voz, pero no a voto en las asambleas de la Asociación, excepto para votar en la elección del "Director Asociado".
5. Cuando el socio Asociado demuestre a la Junta de Directores, por escrito, haber obtenido licencia de relacionista, su clasificación podrá ser cambiada a Socio Regular.

**Solicito:** ( ) Admisión ( ) Re-admisión

## Información General:

Nombre	Inicial	Primer Apellido	Segundo Apellido
Dirección Postal:			
Ciudad	País	Código Postal	
Teléfono del Trabajo		Celular	
Fecha de Nacimiento		Correo Electrónico (e-mail)	

## Preparación Académica:

Grado Universitario	Concentración	Institución	Año de Graduación

¿Actualmente cursa estudios en relaciones públicas? ( ) sí ( ) no

Institución

Créditos que cursa

Créditos aprobados

## Experiencia Profesional:

Compañía	Teléfono	Puesto	Tiempo en el Puesto	Supervisor Inmediato	Responsabilidades Proyectos Manejados

--	--	--	--	--	--

**Áreas de las Relaciones Públicas en las que ha intervenido:**

_____ Relaciones Internas	_____ Relaciones con la Comunidad	_____ Consultoría
_____ Cabildeo	_____ Redacción	_____ Manejo de Crisis
_____ Eventos Especiales	_____ Enseñanza	_____ Otras

**Comités de la ARPR en los que interesaría participar:**

_____ Comunicación	_____ Firmas / Gerentes
_____ Actividades	_____ Educación / Desarrollo Profesional
_____ Convención	_____ Certamen Excel
_____ Nuevos Socios / Beneficios	

**Organizaciones profesionales a las que pertenece:**

Nombre de la organización: \_\_\_\_\_

Años como socio: \_\_\_\_\_

Puesto(s) ocupado(s): \_\_\_\_\_

  

Nombre de la organización: \_\_\_\_\_

Años como socio: \_\_\_\_\_

Puesto(s) ocupado(s): \_\_\_\_\_

**Certifico que no ejerzo ninguna actividad en conflicto con el Código de Ética de la Asociación de Relacionistas de Puerto Rico.**

\_\_\_\_\_  
Firma del solicitante

\_\_\_\_\_  
Fecha